



## Comunicado



### DIRECCIONES TERRITORIALES Interacción con RUNTPRO Comunicado 317 - 13 de diciembre de 2024

#### **Importante: ¡Sala disponible para atender sus preguntas sobre RUNTPRO!**

El único sistema disponible para las Direcciones Territoriales (DT) será la nueva plataforma RUNTPRO, por esta razón la Concesión RUNT 2.0 invita a los usuarios para que conozcan e interactúen a través de esta plataforma realizando los trámites dispuestos para las Direcciones Territoriales.

Este nuevo sistema reemplazará el actual sistema HQ-RUNT, y ustedes como actores que interactúan con el sistema RUNT son prioridad para nosotros, razón por la cual requerimos su **asistencia proactiva** ingresando a la sala que se va a disponer para guiarlos en los diferentes tramites.

**Sala disponible el 18 y 19 de diciembre de 2024**

**Horario:** 09:00 a.m. a 11:00 a.m.

**[De clic aquí para recibir asesoría o soporte](#)**

*Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.*

#### **Recomendaciones para asistir a la socialización:**

- Unirse a la reunión con el micrófono silenciado y no activar la cámara.
- No reenviar el enlace de esta reunión ya que es exclusiva.

El éxito de esta charla depende de todos. Esta socialización está dirigida únicamente para las Direcciones Territoriales.

#### **¡Avancemos juntos!**

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:*

*Línea nacional: 01 8000 93 00 60*

*Línea en Bogotá: 6014232221*

**Concesión RUNT 2.0 S.A.S.**  
Av. Calle 26 #59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)  
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.  
Centro de contacto: 018000930060  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)



Concesión RUNT 2.0 S.A.S  
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)